

Medellín, 31 de diciembre de 2022

Señores:

**Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia
Superintendencia de Sociedades**

E. S. D.

Referencia: Proceso NEAR Decreto 560 de 2020 de Industrias Alimenticias La Reina S.A.S

Asunto: Obligaciones de obligaciones por concepto de aportes a seguridad social, parafiscales y/o retenciones carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales

Los abajo firmantes, representante legal, contador y revisor fiscal de Industrias Alimenticias La Reina S.A.S., con Número de Identificación Tributario 890.929.502, nos permitimos

CERTIFICAR

Que la sociedad Industrias Alimenticias La Reina S.A.S., de conformidad con los estados financieros con corte al 30 de noviembre de 2022, tiene pendiente de pago obligaciones por concepto de retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, que se discriminan de la siguiente manera:

DECLARACION	Valor	Entidad	Formulario
RETENCION JUL 2022	20.259.000	Dian	3505658508091
RETENCION AGO 2022	9.357.000	Dian	3505661996292
RETENCION SEP 2022	11.014.000	Dian	3505665520258
RETENCION OCT 2022	7.113.000	Dian	3505668479875
RETENCION NOV 2022	24.822.000	Dian	3505672158997
TOTAL	72.565.000		

Dichas obligaciones serán normalizadas, mediante acercamientos con la autoridad fiscal, tendiente a lograr acuerdos de pago.

Cordialmente,



RICARDO TORO LUDEKE
C.C. 70.114.601
Representante Legal



CARLOS MARIO BARAJAS LOPEZ
T.P. 56098
Contador



JOHN JAIRO VARGAS ALVAREZ
T.P. 41613
Revisor Fiscal